



Oficio No. SE-260/2021

San Luis Potosí, S.L.P., 06 diciembre del 2021

**ARQ. MARCO POLO PADRÓN ORDAZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE
PRESENTE**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la Cuarta Reunión Ordinaria del 2021 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención, la cual se llevará a cabo de manera virtual el martes 14 de diciembre del año en curso a las 09:30 horas, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de Asistencia e instalación de la Cuarta Reunión Ordinaria
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe del período de gestión correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2021
5. Aportación para la operación del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados
6. Programación para celebrar Reuniones Ordinarias 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la Cuarta Reunión de Junta Directiva

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá ser comisionada por escrito para la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ÁBREGO

“2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19”.

L' JAAM/M' MPRT/dmeg.

